

Ciudad Gral. Liber Seregni, 04 de Agosto de 2023.

Resolución N° 122/2023.

Acta N° 15/2023.

Municipio Nicolich

VISTO:

La necesidad de contratación de servicios.

CONSIDERANDO:

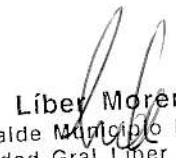
- 1) Que se estima brindar el servicio higiénico en diferentes actividades que se desarrollan en nuestra ciudad.
- 2) Que se estima la contratación de los servicios de la empresa REBOIRAS FERNANDEZ JORGE NELSON (URUBAÑOS), rut 020357800014, por un importe de hasta \$ 60.000 pesos Uruguayos del 01 de julio al 31 de diciembre del 2023, en concepto de alquiler de baños químicos.

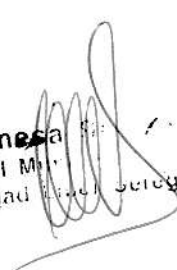
ATENTO. A lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

- 1) Autorizar la contratación de los servicios de la empresa REBOIRAS FERNANDEZ JORGE NELSON (URUBAÑOS), rut 020357800014, por un importe de hasta \$ 60.000 pesos Uruguayos del 01 de julio al 31 de diciembre del 2023, en concepto de alquiler de baños químicos.
- 2) Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-


Líber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


Vanesa
Concejal Municipal
Ciudad Gral. Liber Seregni


Mirian Capacho
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


Javier
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni